



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 AGO. 2015

VISTO:

La Nota Cudap 5498/2015 de La Delegación Académica, sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita asignar a la docente profesora jefe de trabajos prácticos Claudia Pérez a la cátedra Historia Sociopolítica Argentina de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Trelew;

Que la Prof. Pérez se viene desempeñando en la cátedra Historia Argentina III de la carrera de Historia;

Que la docente acepto la propuesta realizada por la Delegación académica;

Que es necesario garantizar el normal dictado y desarrollo de la cátedra;

Que no existe impedimento para resolver lo planteado;

Que la presente asignación no supone erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 07 y 08 de julio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

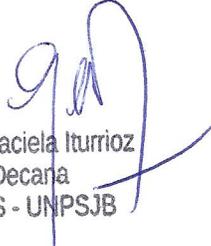
Art.1º) Asignar a la **Prof. Claudia Graciela Pérez, DNI 16841768**, a la cátedra **Historia Sociopolítica Argentina** de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Trelew, como jefe de trabajos prácticos (interina)- dedicación compartida, desde el 08/08/2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 313 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB